

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION
en la Administracion de este periódico
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 pts. 75 céntos.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. " "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 50 id. " "
Número suelto 10 céntimos.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISION DE BURGOS

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISION DE 1886.

SORTEO 17.º

Números de los 1100 billetes amortizados en 1.º del actual:

N.ºs 55.601 al 55.700 - 77.201 al 77.300 - 195.201 al 195.300 - 548.501 al 548.600 - 567.701 al 567.800 - 652.201 al 652.300 - 741.901 al 742.000 - 859.801 al 859.900 - 897.301 al 897.400 - 1.065.001 al 1.065.100 y 1.092.301 á 1.092.400.

Cuyos billetes pueden presentarse al cobro pues no devengan interés desde 1.º de Octubre próximo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Burgos 3 de Setiembre de 1890.

EL COMISIONADO
Isidro Plaza.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero,

Isla 5

Burgos.

Compra, vende y cambia toda clase de papel del Estado y de obligaciones del Ferro-Carril del Norte.

Descuento de cupones de toda clase de Valores cotizables en Bolsa abonando en los cupones de Billetes de Cuba y 4% Exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de Valores del Estado por el plazo que se desee.

Cambio de ORO á los precios mas altos del dia.

Para la colocación de pequeños capitales tengo títulos del 4% Interior y Exterior de 100 y 200 pesetas nominales.

Burgos 3 de Setiembre de 1890.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones féridas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pts.
Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POE MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.

DON CARLOS

Y LOS

FUEROS CATALANES.

Artículos publicados en el DIARIO DE CATALUÑA por su propietario D. Jacinto de Maciá, abogado del ilustre colegio de Figueras y licenciado en derecho administrativo.

Edicion corregida y aumentada, conteniendo un prólogo y un apéndice.

Este folleto se vende á 4 reales en las principales librerías católicas de España; tambien se vende en el Centro Católico á 2 reales, para los señores suscritores de este periódico.

Los pedidos al por mayor á los Sres. Campamar é hijos, Figueras.

Colegio de San Bernardo en

Algorta, puerto de mar, Vizcaya.

1.º y 2.º enseñanza; preparacion para el comercio, magisterio y carreras especiales; lenguas española, latina, francesa é inglesa; dibujo, piano, flauta y violín. Baños de mar frios y calientes, temperatura de 10 á 15 grados centígrados sobre cero en invierno y de 18 á 24 en verano.

Escursiones por el campo y orillas del mar. Tranvías y trenes cada hora desde Bilbao.

Don Toribio Montes, profesor

especial de Francés, Latinidad y Humanidades.

Précios Módicos. Merced, 4, 3.º

A los Sres. que han recibido

el tomo 1.º de la importante obra titulada «Estudio práctico teórico de la lengua latina por D. Ignacio Albericio, se les hace saber que, concluido ya el 2.º y último de la citada Obra, pueden acudir á recogerle al Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

PRIMER GRADO.

INTENCION GENERAL PARA SETIEMBRE.

La vuelta de las razas latinas á la vida cristiana.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las naciones que un dia tanto os glorificaron y hoy corren extraviadas por senderos de perdicion, vuelvan al recto camino de la vida cristiana.

PROPÓSITO.

Ofrecer al Señor cada dia alguna mortificación ó algun acto de caridad.

Centenario XIII de la conversion de Recaredo.

ORACION.

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre inmaculada, salvadnos!

¡Angel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concedió 300 dias de indulgencia, una vez al dia, á los españoles que en el año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion. Posteriormente ha prorogado esta gracia durante diez años.

La Fidelidad Castellana.

VIERNES 5 DE SETIEMBRE DE 1890.

LA HEREJIA LIBERAL.

Creemos que no será necesario para nadie proponer la primera cuestion; solian ventilar aquellos gigantes del saber medioeval, llamados escolásticos, siempre que trataban de dilucidar algo que tuviera existencia real: á saber *quid sit?* si existe.

Porque habiando todo el mundo de liberales y de liberalismo, equivaldria á suponer loca la humanidad entera, por lo menos la humanidad civilizada, que es donde ha echado raices la herejia liberal.

Damos por supuesto que la herejia liberal existe, que existe una cosa llamada liberalismo, del que todo el mundo habla; unos para condenarle, como los Papas, los Obispos y los católicos todos del mundo, y otros para defenderle, como los naturalistas, los racionalistas, los políticos y sus auxiliares.

Pasamos, por consiguiente, á la segunda cuestion, á saber: ¿en qué consiste? ¿cuál es su esencia? ¿naturaleza? ¿su ser?

Hemos dicho en artículos anteriores lo que no es; pero con eso adelantamos poco en orden al conocimiento íntimo de ese error, aunque hemos adelantado mucho, despejando el camino para llegar sin obstáculos al fin deseado, que es el conocimiento positivo de la naturaleza y modo de ser de la herejia liberal.

No falta quien defina al liberalismo «El conjunto de todos los errores» y á la herejia liberal «el cúmulo de todas las herejias.» En esta definicion se nos dice algo de lo que es el liberalismo, pero se calla su esencia, que no queda en ella declarada. Bien puede afirmarse del liberalismo que sea el conjunto de todos los errores y la herejia liberal el cúmulo de todas las herejias, sino de una manera formal, por lo menos virtualmente; ya que, al establecer el derecho al error, acepta y patrocina todos los errores, y al pro-

clamar el derecho á la herejia, canoniza todas las aberraciones de los herejes.

Y ya se comprende desde luego lo abominable de una doctrina, que lleva consigo tales y tantas abominaciones; porque el liberalismo no se satisface con el derecho al error y á la herejia, pasa mas adelante y proclama á la faz del mundo el derecho al mal, sea el que fuere.

Segun esta definicion, el liberalismo sería una nueva caja de Pandora, que abierta por mano criminal, cubriera la tierra de ruinas físicas y morales; ya que el orden físico padece siempre y en proporcion al desequilibrio moral de los pueblos.

Facilísimo nos sería demostrar este enlace mutuo y relacion reciproca de lo físico y lo moral con razones filosóficas y datos históricos; pero esto nos alejaria de nuestro propósito principal, que es dar á conocer la naturaleza íntima de la herejia liberal: así que prescindimos hoy de hacerlo, sin renunciar por eso á esclarecer otro dia cuestion tan importante, en estos tiempos sobre todo, cuando creen muchos que la felicidad de un pueblo estriba en ser rico y tener abundancia de bienes materiales, como si de solo pan viviera el hombre. Achaque antiguo es este, puesto que ya un poeta de hace treinta siglos cantaba, refiriéndose á la abundancia de bienes de la tierra: «Bienaventurado dijeron el pueblo que posee todas estas cosas: Bienaventurado, al contrario, el pueblo que tiene por señor á Dios.» Pero volvamos á nuestro propósito.

Que hay una gran verdad encerrada en el fondo de la definicion de liberalismo que examinamos, no cabe duda á quien considere que el liberalismo, al conceder derecho al error, sanciona todos los errores y todos los horrores; pues haciendo desaparecer la diferencia intrínseca entre el error y la verdad, anula igualmente la que existe entre el mal y el bien ya que el bien es la verdad considerada en cierta manera y el mal no es otra cosa que el error visto de cierto modo.

La verdad es el ser, el bien es el ser, el error y el mal es el no ser, son la negacion de la entidad en alguno de sus grados. De modo que el liberalismo, mirado desde ese punto de vista, es el nihilismo en el orden ideal y en el orden moral, que nos lleva de la mano, como necesaria consecuencia, al nihilismo práctico.

Por eso no rechazaremos en absoluto aquella definicion, aunque no podamos admitirla como tal definicion, por no acomodarse á las exigencias de la lógica y ser demasiado vaga y poco acomodada para el conocimiento íntimo y adecuado de la cosa definida. Nos dice algo de lo que es el liberalismo, aunque lo dice muy confusamente y nosotros necesitamos claridad, mucha claridad, mucha luz.

Veremos de encontrarla en el próximo artículo.

El Eco de Castilla en su Revista Comercial presenta la situación insostenible del agricultor en estas regiones, demostrando la necesidad que se sienten de urgentes remedios en párrafos como los que siguen:

Los mercados de detall empiezan á cobrar alguna animación. Como la cosecha de este año será poco más ó menos, un 50 por 100 de la del año anterior, las faenas de la trilla tocan ya á su fin, y la mayor parte del trigo que sale á la venta es de la nueva cosecha.

Sin embargo, la campaña empieza mal, pues si bien por efecto de la escasez de la recolección, en España y fuera de España, los precios del trigo se presentan en alza, nos encontraremos con la misma dificultad que los años pasados, de que estando abastecidos los principales mercados de consumo del país por el trigo extranjero, introducido en cantidad mayor que la que necesitamos para cubrir nuestro déficit, y además sin pagar íntegros los derechos de Aduanas, resulta que, sea la cosecha abundante ó escasa, en Castilla nunca se puede tener seguridad de dar salida á todo el sobrante, á no ser vendiéndolo á un precio inferior al del trigo extranjero introducido de contrabando, para lo cual sería necesario darlo á 8 pesetas la fanega, en los mercados de detall, lo que es de todo punto imposible, en las condiciones actuales de la producción triguera nacional.

Siendo deficiente la actual cosecha, en España y en las principales naciones productoras de trigo, el labrador de Castilla debiera tener la completa seguridad de colocar el sobrante de este año, y el remanente de años anteriores, al precio medio de 10 pesetas fanega, por lo menos, puesto que en los Estados Unidos, según las últimas cotizaciones, está á 8'50 pesetas fanega (108 á 110 centavos el bushel de 60 libras), pero á pesar de que con arreglo á este precio, sale, puesto en Barcelona, á 12'50 pesetas la fanega, mientras que el nuestro, vendido aquí á 10 pesetas, costará en la capital de Cataluña, 11'75 pesetas fanega nada más, no aconsejaremos á nadie que emplee su dinero en esta especulación, porque mientras no se limite la introducción de trigos á la cantidad estrictamente precisa para cubrir nuestro déficit, y no se consiga acabar con el fraude, el labrador, el negociante y el harinero castellanos no pueden contar más que con el consumo local y el reducidísimo de las provincias del Noroeste, que irá reduciéndose cada día más, si continúan estableciéndose en ellas fábricas de harina, y estas fábricas se surten de trigo extranjero, en la forma que lo venían haciendo las de la costa de Levante.

Las siete provincias castellanas productoras de cereales, tienen un sobrante de trigo considerable aún en años de mala cosecha, como el actual.

Para que no sobrevenga nuestra ruina total, es menester que el Gobierno procure asegurar la venta de ese sobrante en el curso de cada ejercicio y á un precio que deje siquiera al labrador un modesto beneficio.

El único medio de conseguirlo es el que repetidamente dejamos indicado; que no entre en España más trigo que el necesario y que entre sin pagar íntegramente y religiosamente los derechos de Aduanas.

Nada decimos por ahora de elevar estos, por más que sea justo y razonable, para compensar al productor nacional de tantas pérdidas como viene sufriendo, al menos mientras no se rebajen las contribuciones y se fomente y auxilie la producción, para que nuestro agricultor, con menos gastos

y mayor rendimiento, pueda presentar su trigo en el mercado al mismo precio, ó más barato que lo presenta el agricultor extranjero, cosa que no es difícil como muchos creen.

En la próxima revista al tratar de los resultados de la cosecha en Castilla volveremos á ocuparnos del asunto, pues una situación como la que se ha creado á nuestra producción triguera y harinera, no puede prolongarse mucho, ni aún teniendo en cuenta las condiciones especiales de sobriedad, orden y economía de estas provincias castellanas para resistir más tiempo que ningún otro país las mayores crisis.

Un mal grave, como el que nos aqueja, es peor de curar cuanto más crónico se hace, y aunque no fuese más que por esta consideración debemos hacer todos un esfuerzo supremo para no consentir que pase un año más de indiferencia y abandono.

Notas sueltas.

Leemos.

«Telegrafían de Bilbao que en la recepción celebrada en aquellos astilleros ofreció sus respetos á la Regente el Duque de la Unión de Cuba hasta hoy afiliado al partido carlista.»

Vaya, menos mal.

Ya no se ha perdido del todo el viaje á Bilbao de las instituciones.

Por nuestra parte ni una palabra.

Para contestar á quien nos tira una chinita.

El mismísimo D. Carlos ha dicho no hace mucho tiempo:

«Me disgusta la tendencia funestísima á crear una especie de partido dentro del partido inventando apelaciones como la de íntegros é intransigentes lo cual implícitamente supone la posibilidad de la corriente contraria entre nosotros: El nombre de Carlista lo dice ya todo: Carlista es el español que no transige con el error ni con LA USURPACION en ningún orden de cosas sin que ésta intransigencia en los principios excluya la más amplia y cristiana tolerancia en lo relativo á LA CONDUCTA y á personas.»

Ya pueden los que nos motejan agotar la fuerza de sus pulmones para decir cuanto quieran.

Los que nos tiran chinitas tendrán que llamarse *carlistas* solamente porque esa es la voluntad de quien les manda y nosotros seguiremos como siempre llamándonos tradicionalistas.

Discrepancias.

Según parece el Sr. Barón de Sangarren ha propuesto á los carlistas que, ó han de ir solos á las urnas ó en caso de unirse con alguien ha de ser con los liberales avanzados.

Con tal motivo se ha armado una polémica entre *La Fé* y *El Correo Español*. Opina éste que sería desobedecer al Papa unirse con un impío para derrotar á un católico y que los carlistas deben unirse en todo caso con los afines.

Crée *La Fé* que en esto de las elecciones para nada entra la unión recomendada por el Sumo Pontífice, y dice que entre las opiniones del Barón y las de *El Correo Español* hay un justo y prudentísimo medio de opinión que puede servir perfectamente para el caso presente de las elecciones sin que esto quiera decir que no haya otro mejor.

Total, tres opiniones y tal vez ninguna verdadera.

Raro es el número en que los periódicos carlistas especialmente los semanarios dejan de hablar á los suyos de lo que llaman *nocedalismo*.

Sin duda no saben hablar de otra cosa y todo se vuelven variaciones sobre el mismo tema.

Aunque se ha dicho mucho para combatir y probar tales dislates, los carlistas no cesan en su continuo machaqueo, pesadez que inspira á *el Diario de Cataluña* los siguientes párrafos.

Nocedalismo dice algo como sistema

doctrinal ó político inventado por Nocedal.

¿Dónde está ese algo?

Si examinamos las doctrinas que definiendo Nocedal vemos que son tan viejas.... que España las ha aplicado á la gobernación del Estado desde Recaredo hasta Carlos III de infausta memoria.

Llevar la sanción de Roma por espacio de trece siglos; las esparcieron por todo el mundo durante ese largo período nuestros insignes estadistas é incomparables teólogos y su aplicación íntegra al régimen de los pueblos engarzó al sol como un brillante en la corona de España y al mar como una perla en sus sandalias.

Ninguna nación de cuantas alumbró el sol en su espléndida carrera ha dado como España su fé y su lengua á dos mundos.

Nada ha dicho Nocedal que no se encuentre más extensa y detalladamente en las obras inmortales de nuestros grandes juristas, de nuestros ilustres filósofos, de nuestros profundos teólogos.

¿Será de Nocedal la forma?

Creemos que Nocedal habla gallardamente, magistralmente: que tiene un mérito singular para exponer y sintetizar la doctrina hispano-tradicional, pero nada puede añadir á la castiza y elegante forma de Rivadeneira en su tratado del Príncipe Cristiano y á la de Quevedo en su Política de Dios, aparte de otros muchos escritores que pueden con estos.

¿Dónde está, pues, el nocedalismo?

COMPANÍA DE AGUAS DE BURGOS.

Situación en 31 de Agosto de 1890.

	Activo.	Plas. Cts.
Acciones.	1.000.000'00	
Gastos de {		
investigaciones.	1.947'25	
secretaría.	4.191'90	
Constitución de la So-		
dad.	43.585'05	
Moviliario.	807'62	
Obras para la toma de Agua.	143.547'10	
Intereses de obligaciones.	3.867'53	
Manuel Rico % de Tesorería.	12.702'30	
El mismo % de valores.	32.150'00	
Banco de España, Sucursal de		
Burgos.	180.000'00	
Tubería.	45.713'42	
Total.	1.468.512'17	
	Pasivo.	
Capital.	1.000.000'00	
Depósitos en valores públicos.	9.494'42	
Accionistas.	218.125'00	
Acreedores refaccionarios.	93.491'00	
Intereses á cobrar.	892'50	
Suscriptores á obligaciones.	146.509'25	
Total.	1.468.512'17	

Burgos 1.º Setiembre de 1890.

EL CONTADOR, EL SECRETARIO,
Pascual Moliner. Francisco Aparicio
Mendoza.

CARTA DE MADRID.

4 de Setiembre de 1890.

Mi estimado amigo y correligionario:

Las noticias de más interés son hoy las que de Melilla ha llevado á Málaga el vapor correo de los presidios menores del Africa confirmando las que llevó hace dos días á la segunda de dichas poblaciones la balandra *Lucena* y que fueron desmentidas por los ministeriales diciendo que no eran otra cosa sino exageraciones alarmistas.

Desgraciadamente esta vez como otras muchas la verdad ha estado de parte de las noticias particulares y en contra de las negativas oficiales, pues no solamente es cierto que las kábilas andan soliviantadas y que en Melilla se esperan con impaciencia los refuerzos pedidos por el general Mirelis, sino que es cierto también el asesinato de un hebreo súbdito español cometido por los moros casi á las puertas de Melilla hasta donde llevaron arrastrando el cadáver del desgraciado israelita.

Este hecho por sí solo y sin los demás antecedentes, entre los que se encuentra la petición de libertad á favor de los parientes de Maimon detenidos en Melilla, hecha por los representantes de las kábilas con amenazas más ó menos embozadas, revela que la cuestión de Marruecos lejos de hallarse resuelta satisfactoriamente, se halla por el contrario envuelta en nubarrones de dificultades que por

cualquier accidente más ó menos previsto pueden convertirse en una tempestad deshecha.

Los ministeriales sin embargo no se dan por vencidos y dicen que lo que ahora ocurre es ni más ni menos lo mismo que viene ocurriendo hace muchos años. Algo más ocurre, pero aun admitiendo el dicho de los ministeriales siempre resultará que los triunfos del duque de Tetuan no se ven por ninguna parte. Pues si lo que ocurre era malo y ocurre ahora lo propio estamos como estábamos y para esa diplomacia no se necesitaban notas ni protocolos. Bastaba con callarnos y aguantar los atropellos que quieran cometer los rifeños.

Aparte de este asunto no hay otro hoy en que ocuparse más que el relativo á la cuestión sanitaria, cuyos caracteres difieren hoy muy poco de los de ayer. En Valencia parece que se ha estacionado la epidemia con algún síntoma de descenso, pues ayer ocurrieron 17 invasiones y 10 defunciones. Cinco de las primeras en el centro de la población y el resto en el ensanche. En los demás pueblos anteriormente invadidos decrece el mal rápidamente y en los nuevamente invadidos de la ribera del Turia el mal no hace progresos.

No ha contribuido poco á este último resultado el viaje que realiza por dichos pueblos el sábio jesuita P. Vicent, revestido con el doble carácter de su sagrado ministerio y el delegado sanitario nombrado por el gobernador de la provincia.

El P. Vicent reconocido como eminente microbiólogo ha aceptado el difícil encargo de evitar en lo posible la infección de las aguas de que se surte Valencia y el no menos difícil de convencer á los habitantes de la ribera del Turia de la necesidad en que se hallan de adoptar medidas higiénicas y de acudir á la asistencia facultativa cuando tengan de ello precisión.

Ayer salió el docto jesuita de Ribarroja después de haber dirigido la palabra al pueblo reunido en la Iglesia é inculcándole con los sentimientos de la fé y de la esperanza en la misericordia divina, los preceptos higiénicos conducentes á anular los efectos del mal, haciéndoles ver que Dios ha dotado al hombre de inteligencia para que busque en los arcanos de la ciencia los elementos de salud y bienestar que le son necesarios. El auditorio oyó conmovido al P. Vicent que ha conseguido en una hora lo que parecía imposible dada la resistencia de los labriegos valencianos á sujetarse á ninguna clase de medidas sanitarias.

Este triunfo dice más en loor de la ínclita Compañía de Jesús que todo cuanto pudiera encarecerse con la palabra ó con la pluma.

Ninguna otra cosa ocurre digna de mencionarse. Los círculos políticos están completamente desiertos y así lo estarán hasta que con el regreso del Sr. Cánovas empiece el trajín de tirios y troyanos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Traducimos del Standard de Londres:

«El Dr. Bright en su discurso pronunciado en la Royal Academy of Medicine de Londres, dijo: «La humanidad desaparecerá pronto, si la Facultad Médica no se apresura á evitarlo. Los gérmenes de todas las enfermedades nacen en la sangre, y ésta en su constante circulación, va sembrando por el cuerpo la semilla de la muerte. Es indispensable, pues, que las Academias Médicas introduzcan como costumbre, la medida higiénica del uso de los depurativos tónicos durante la primavera. Entre los más eficaces, puedo recomendar calurosamente la Zarparrilla del Dr. Ayer.»

Anoche en el segundo expreso pasó para Madrid por esta estación el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Castillo.

Salieron á saludarle los Excmos. Sr. Capitan General, Gobernador Civil Presidente de la Audiencia, el Sr. Liniers y algunas otras personas.

En conformidad á lo que en nuestro número de ayer dejamos expuesto respecto á los acuerdos de la junta provincial de sanidad, tenemos entendido que en la municipal celebrada ayer en las Casas consistoriales se acordó que desde luego se pudieran expandir públicamente, tomates, pimientos y todos los demás frutos, cuya venta estaba prohibida por la disposición tercera del bando que la Alcaldía publicó anteriormente.

Al contratista de la conducción de aguas á esta ciudad, desde Villasur de Ferreros, le su-

cedió ayer un percance de bastante consideración.

Parece ser que llevaba en un carruaje algunos sacos de dinero para hacer el pago a los operarios; a uno de los sacos de plata que se cree contendría unas 4.000 pesetas, a causa sin duda de lo muy lleno que iba se le soltó la atadura vertiéndose las monedas que por una rotura del piso del vehículo se fueron cayendo al suelo, al parecer desde la calle de la Cava hasta muy avanzado del camino de Gamonal.

Con el ruido del vehículo no se apercibió el conductor, del percance, hasta que por el cruce de otro coche notó que había gente recogiendo las monedas.

Hasta ahora no sabemos las que le han sido entregadas, aunque se habla de algunas cantidades.

Los agentes de vigilancia y municipales despegaron gran interés para poder recuperar algunas, y hemos oído que un jefe del ejército dió también órdenes oportunas para averiguar si los individuos de tropa se habían encontrado alguna cantidad con objeto de devolverla a su dueño.

Desearíamos que las personas que se hayan encontrado las cantidades, a imitación de otras de esta capital que en circunstancias análogas se apresuraron a devolver lo hallado, nos den motivo a que alabemos su rectitud y generosidad.

Otra pérdida también de consideración.

A D. Vicente Merino, vecino de esta Ciudad, se le extraviaron ayer desde el Hospital Militar del Morco a la calle de las Calzadas cuatro billetes de banco de a 100 pesetas: dos le han sido entregados, y se suplica a la persona que se haya encontrado los otros dos que se sirva entregarlos a su dueño en su casa, Santa Clara, núm. 14, y se le gratificará como se ha gratificado expléndidamente al que presentó los dos antedichos.

Estudio Clínico de la «Emulsion de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el excelentísimo Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la Emulsion Scott CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor de terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid a 6 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razon en los archivos de esta Excm. Diputación, lo que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación, Madrid 26 Mayo 1888.

D. C. Pizzi Seortace.ri

Nuestro respetable amigo D. Miguel del Castillo, ha tomado posesion en la mañana de hoy de la canongia de esta S. I. M. que previa la competente oposicion le ha sido conferida.

Reciba el Sr. Castillo nuestra mas cordial enhorabuena.

Con objeto de ganar el tiempo que se invierte en la distribucion de telegramas para su reparto, se ha dispuesto establecer apartados particulares para los destinados a la prensa, y para todo aquel que, recibiendo número considerable de ellos, lo solicite.

Este servicio de apartados se prestará gratis.

También parece que hay el propósito por parte de los señores ministros de la Gobernación y director de Comunicaciones de hacer varias mejoras en el material telegráfico, entre ellas las de establecer hilos directos entre Madrid y las principales capitales de provincia.

Dice La Correspondencia de Barcelona:

«Una familia amiga nuestra, bastante conocida en Barcelona, es hoy víctima de una de esas desgracias imprevistas que con tanta frecuencia llevan la desolación a los hogares.

Diez atrás encontrábase la señora jugando con dos de sus hijos, de uno y tres años respectivamente, y al ir a empujar al mayorcito, aunque suavemente, lo hizo con tal fatal des-

gracia que enredándose éste con los vestidos, de la madre, cayó sobre una banqueta recibiendo un fuerte golpe en la region cervical. El niño, que instantáneamente perdió el conocimiento, fué presa de una grave conmocion cerebral, y la impresion de la madre llegó a ser tan grande, al ver en el suelo su hijo y creerlo cadáver, que cuantos esfuerzos se hacen por persuadirle de que no ha matado a su hijo, como ella dice, resultan inútiles, temiéndose que llegue a perder la razon. El niño, que continúa bien, es besado por su madre sin derramar una sola lágrima, temblando siempre la infeliz y juzgando que sus besos los deposita sobre un cadáver.»

La reina ha firmado los nombramientos de D. Antonio María Ron para inspector de primera clase del ramo de Correos, y de D. Alfredo Goicorrotea para inspector de segunda.

El efectivo del Banco de España ha descendido de 272.614.368 pesetas a 268.374.846; pero la parte de este efectivo constituida por metálico se ha mejorado, habiendo subido de 197.532.470 pesetas a 199.460.193.

No incluimos las pastas de plata, ni las de oro, que importan 13.980.703 pesetas. Vemos con gusto que el Banco se esfuerza en ir aumentando su reserva de oro.

La circulacion de billetes ha bajado de pesetas 746.644.825 a 743.397.250.

En cuentas corrientes hay un aumento de un millon de pesetas, y en depósitos una baja insignificante.

Aparece aumento en descuentos y préstamos en mas de ocho millones por ambos conceptos.

El saldo contra el Tesoro ha bajado de pesetas 75.718.423 a 60.502.279.

LA SALUD PUBLICA.

En Madrid.

Las invasiones ocurridas anteayer, de enfermedad infecciosa, son las siguientes:

Audiencia.—Puente de Segovia, viruela.

Congreso.—Costanilla de los Desamparados, 6, bajo, viruela; Gato, 1, tercero, izquierda, viruela.

Palacio.—Montserrat, 30, piso cuarto, viruela; Rejas, 2, guardilla, difteria.

Hospital.—Narciso Serra, 7, tercero, viruela; Doctor Mata, 1, principal, centro, viruela (pasó al hospital.)

En los demás distritos ocurrieron varias invasiones de viruela, formando todas un total de 32.

En la calle de Arlaban, núm. 7, cuarto tercero, enfermó anteayer de un cólico por indigestion un caballero, y el médico que le asiste se apresuró a ponerlo en conocimiento de las autoridades.

El subdelegado de Sanidad del distrito del Congreso dió traslado al gobernador del oficio del médico de cabecera.

El enfermo procedente de la plazuela de Leganitos, núm. 4, se hallaba anoche fuera de peligro en el hospital de Vallehermoso.

El delegado de vigilancia del distrito de Palacio y el subdelegado de veterinaria giraron ayer visitas a las casas de vacas de su demarcacion, sin que en ellas advirtiesen cosa alguna que mereciera correctivo.

Se ha ordenado que se traslade el depósito de materias fecales que hay en la plaza de Quevedo.

En Valencia.

La epidemia decrece rápidamente en los pueblos.

Resumen de ayer, 17 invasiones y 10 defunciones.

El cólera tampoco adquiere desarrollo en los pueblos de la cuenca del Turia.

Han ocurrido invasiones en Ribarroja, Benaguacil, Paterna y Pedralba.

El padre Vicent y el doctor Moliner se han trasladado juntos a Pedralba.

Antes de abandonar Ribarroja, el Sr. Moliner dió una conferencia popular acerca del cólera y su profilaxis.

Terminada la conferencia, el auditorio se trasladó a la iglesia, que se llenó de vecinos, y ocupando el púlpito el padre Vicent, con lenguaje sencillo habló de la misericordia divina, y exaltecando la fé en un Dios bondadoso. Hizo despues la exposicion clara de sus propios estudios acerca de la naturaleza del cólera y de su profilaxis, y dedujo consejos de aplicacion práctica.

Exhortó a los fieles a que acogieran sus con-

sejos, dirigidos a la salvacion del alma y la del cuerpo.

Terminó diciendo que Dios nos ha dado la inteligencia para que exploremos los arcanos de la ciencia, mandándonos que sigamos los consejos de ésta para procurarnos la salud.

El pueblo acogió con gran entusiasmo la palabra del jesuita y todos han contribuido a la adopcion de medidas sanitarias para combatir la epidemia.

Igual propaganda harán el padre Vicent y el doctor Moliner en los demás pueblos de la cuenca del Turia.

Al mismo tiempo que divulgan la ciencia se proponen el saneamiento de las poblaciones, agotando con este objeto todos los medios para que las aguas sobrantes no vayan al rio.

Durante las últimas veinticuatro horas del día 4 se han registrado en la capital 16 invasiones, correspondiendo 5 al interior y el resto al ensanche y la vega.

Uno de los casos ha sido un soldado del regimiento de Sesma, en el campamento militar de Paterna.

Otro de los casos un niño del colegio de San Vicente.

Las defunciones en igual período son 11.

Se han desalojado las casas de la travesía de Don Juan de Asturia, en las que existian numerosos focos.

Las familias han sido trasladadas a los lazaretos y al campamento.

El alcalde ha publicado un bando recomendando a los vecinos que beban el agua herbida y oreada despues, empleando para los demás usos el agua acidulada.

La recomendacion la funda en el temor de que de un momento a otro se infeccionen las aguas del Turia.

En Toledo.

En la capital han ocurrido durante las últimas veinticuatro horas, cinco invasiones y cuatro defunciones. En los pueblos sin novedad.

La mayoría de los médicos creen que será cosa de poco tiempo la desaparicion de la epidemia.

En el hospital de coléricos quedan pocos enfermos.

Noticias oficiales del cólera.

Alicante.—Vergel, una invasion.

Badajoz.—Llerena, sin novedad.

Tarragona.—Tortosa, San Carlos de la Rápita, dos invasiones.

Toledo.—Capital, cinco invasiones y tres defunciones; los pueblos sin novedad.

Valencia.—Sellent, una invasion y una defuncion; Marines (nuevo), una y una; Pedralba, una invasion; Rafelbuñol (nuevo), una invasion y una defuncion; Ador, dos y una; Requena, ocho y tres; Chelva, una invasion; Algemesi, una invasion y una defuncion; Bolbaite, dos invasiones, y Utiel, una invasion y defuncion.

TELEGRAMAS.

San Petersburgo 4.

Un personaje de la comitiva del emperador ha manifestado a un periodista que el príncipe de Bismarck habia propuesto la cesion de Alsacia a Francia en caso de un conflicto con Rusia, a lo que el emperador se opone constantemente.

Berlin 4.

Los socialistas de todas partes han celebrado sin incidente alguno el aniversario de la muerte de Lassalle.

Leipzig 4.

Anúnciase el viaje del emperador de Alemania a Alsacia.

Roma 4.

Se han desmentido los rumores acerca del misterioso viaje de Mr. Crispi, pues ha ido a Siracusa para asuntos particulares.

Las recientes maniobras han satisfecho salvo algunos detalles, convinieado todos en admirar la resistencia que ha demostrado el rey Humberto en la parte material que ha llevado a cabo.

Colonia 4.

La Gaceta de esta ciudad con informes de buen origen califica de invencion la supuesta revolucion de Honolulu.

El ministro de cultos ha amenazado con dimitir su cargo si el emperador acepta la lista de candidatos que presenta el Vaticano para la Sede Arzobispal de Strasburgo.

Madrid 4.

Resumen de las noticias sanitarias recibidas hoy en el Ministerio de la Gobernacion.

San Carlos de la Rápita, una invasion y una defuncion.

Pueblo nuevo del Mar, una y una.

En Madrid ha habido en las últimas 24 horas 25 casos de diversas enfermedades infecciosas.

Madrid 4.

El ministro de Estado niega exactitud a los telegramas de Melilla que dicen que el gobierno ha autorizado al general Mirelis para negociar con los jefes de las kabilas.

El duque de Tetuan afirma que no existe otra negociacion que la entablada con el gobierno del Sultán por nuestro representante en Tanager.

San Sebastian 4.

Los Sres. Cánovas y ministro de Fomento salieron a las ocho de la mañana.

Les despidieron en la estacion las autoridades locales y muchas personas mas, entre las que se encontraban los Sres. General Jovellar y Romero Robledo.

La despedida fué afectuosa.

Vitoria 4.

A la una de la tarde llegaron los Sres. Cánovas e Isasa, siendo esperados por las autoridades.

Se alojan en el gobierno civil, donde se verificó una recepcion que estuvo bastante concurrida.

En la Granja-Modelo se efectuó el banquete ofrecido por las autoridades y corporaciones populares.

El Sr. Cánovas pronunció un discurso afirmando la política del gobierno.

A las siete de la tarde visitaron las facturas militares, regresando a Madrid en el segundo expres.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6 de Setiembre.

San Ponce abad y San Zacarias profeta.

San Ponce nació en Múrcia. Desde niño se le vió inclinado al retiro y tomó el hábito religioso en el monasterio Lerinense de Francia, en el que era prior San Cesáreo. Muerto éste ocupó Ponce su lugar llevando una vida mas mortificada y mas observante que ningún religioso. Despues de una vida tan santa murió santamente también el año 408.

CULTOS.—Continúa en San Lorenzo la novena de las Hijas de María.

Da principio en San Cosme la novena del Santísimo Cristo de la Salud.

La Visita de la Corte de María; Carmen en San Lorenzo ó en la Iglesia de Madres Carmelitas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

de los PP. jesuitas de Oña.

3 de Setiembre de 1890.

TERMOMETRO.

9 mañ.	3 tarde.	Media.	Mínima.	Máxima a la sombra.	Oscilacion.	Máxima al sol.
14,3	21,3	14,5	6,4	22,6	16,2	31,6

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico medio.
5,4	0,45	5,8	0,30	5,6	0,37

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media.
713,8	713,0	0,8	713,4

Direccion del viento.	N.
Kilómetros recorridos.	338
Evaporacion en milímetros.	7,0
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Despejado
Grados actinométricos.	60,6
Grados ozonométricos.	3
Temperatura mínima del día.	(7,4)

Madrid 4 de Setiembre de 1890.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚLTIMO PRECIO.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	78-30
Pequeños.	78-70
Exterior.	81-00
Pequeños.	81-00
Amortizable.	90-55
Pequeños.	90-70
Cubas.	108-70
Banco de España.	408-50
Hipotecario 5 por 0/0.	000-00
id. 4 por 0/0.	96-70
Tabacaleras.	102-50

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha.	26-18
París 8 días vista.	4-40

BOLSA.

Contado.	78-30
Fin de mes.	78-40
Próximo.	00-00
Barcelona.	78-40
París 40/0.	00-00

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios.

Calle de San Juan núm. 59, esquina a la de la Moneda.—BURGOS.

Imp. C. Huerto del Rey, 13, Lain-calvo, 16.

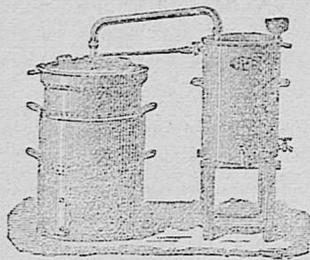
Parsons Graepel Sturgess

(Antes Parsons y Graepel)

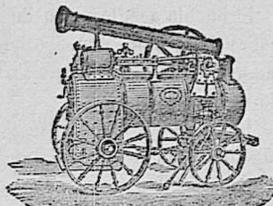
DESPACHO DEPÓSITO
Montera, 16 Claudio Coello, 43

Madrid.

SUCURSAL EN VALLADOLID
Acera de Recoletos, núm. 6.

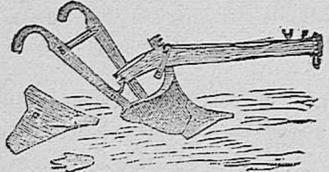


Alambique.

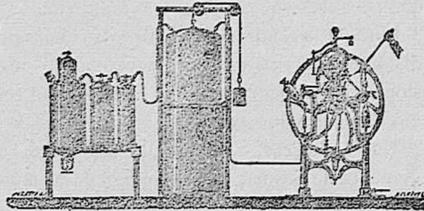


Máquina de vapor locomovil.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, arados, bombas máquinas de vapor, y toda clase de maquinarias.



Arado.



Aparato para hacer gaseosas. Continuo con embotelladoras en columnas independientes.

Catálogos gratis y francos á quien lo pida.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfúricas de resultados maravillosos para las enfermedades de la piel y de la garganta, así como para las de la vista y oídos.

Pueden los Sres. *bañistas* llegar en el tren hasta la estación de MANZANOS, donde esperan los coches del establecimiento.

Es el balneario más inmediato á Burgos, puesto que se sale á las diez de la mañana en el tren correo y se llega á las tres de la tarde del mismo día.

Los Sres. Sacerdotes que concurren al Establecimiento á hacer uso de las aguas y quieran celebrar en la capilla del mismo, recibirán del propietario el estipendio de diez reales por cada Misa.

Bálsamo de FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la efectividad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILLANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA.

En Burgos: Farmacia de D. Gregorio Escolar.



LA SALVE.

FÁBRICA DE BUJIAS ESTEÁRICAS Y PARAFINAS, BILBAO.

Especialidad en bujías de colores y cirios esteáricos. Se fabrican bujías en todos los tamaños, á precios sumamente baratos, y al estilo de cada país.—Pídanse muestras y precios á

Moreno y Compañía.—BILBAO.

MEDITACIONES

SOBRE

LA EUCARISTIA

ó sean Pláticas Pastorales, sobre este inefable misterio

por

M.^{OR} DE LA BOUILLERIE,

Vicario general de París y hoy Obispo de Carcassonne,

TRADUCIDAS AL CASTELLANO.

TERCERA EDICION.

De venta, en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

Los pueblos que teniendo Médico carecen de Botica, y se ven precisados en sus enfermedades, proveerse de medicamentos, acudiendo á la más cercana, que muchas veces dista una ó dos leguas, y cuando llega la medicina ya no suele hacer falta. A los Ayuntamientos de estos pueblos les conviene proveerse de un Botiquin que contenga aquellos medicamentos, é instrumentos de cirugía más necesarios para casos urgentes y puesto á disposición del Médico.

En la Farmacia de Mozo, hallarán un surtido de dichos Botiquines ya contruidos de varias formas y tamaños.

VIDA

DEL BIENAVENTURADO

PEDRO LUIS MARIA CHANEL

SACERDOTE DE LA SOCIEDAD DE MARIA

Y PRIMER MÁRTIR DE LA OCEANÍA

beatificado el 17 de Noviembre de 1889 por

SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

escrita en francés por el

R.^{DO} P. NICOLET

de la misma sociedad, y postulador de la causa de Beatificación, TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

Doña Antonia Rodríguez de Ureta.

De venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.

COMPAÑIA FRANCESA



DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819.

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO. (PARIS: Rue Lafayette, 33. MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5)

Capital social enteramente realizado, reserva y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la Compañía ha pagado por daños causados por el incendio doscientos cuarenta y dos millones de pesetas.

LA COMPAÑIA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los extragos ó daños causados por el rayo, por la explosión del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instrucción y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutarán una rebaja del 20 por 100, sobre las tarifas respectivas. Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPAÑIA FRANCESA DEL FÉNIX, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdicción de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta de Madrid.»

Para más informes, dirigirse á su Agente general de la provincia de Burgos, Don Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.

Fábrica de curtidos en ven-

ta ó renta.—Se vende ó arrienda una fábrica de curtidos sita en esta Ciudad y su barrio de Santa Dorotea, señalada con los números 22 y 24.

Las personas que quieran hacer proposiciones pueden avistarse con D. Isidro Plaza. Burgos 27 de Agosto de 1890.

EL CONSULTOR

Geográfico, Económico y Descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España, y de los puertos y balnearios del mar cantábrico, por el Centro Hidrológico, con las guías de los ferro-carriles cuya red se extiende en estas regiones.

Almanaque, mareas, servicios públicos. Anunciador general; industrial, fabril y comercial, precio: 50 céntimos de peseta. De venta en el Centro Católico—BURGOS.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla

DEL DR. AYER,

Es un alternativo de eficacia tal que expelle del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una acción saludable en el organismo y renovando todo el sistema. Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Ioduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesión facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado más alto practicable, mucho más que ninguna otra preparación de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina más barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

VILLANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

¡A LAS FAMILIAS!

LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA.

(Chocolates desde 4 á 12 rs. libra.)

Las personas que compren en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compren, se las regalará una libra del mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su elección.

A las que compren al detalle, se les regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta colección de cacao desde 5 1/2 á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y candelas de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantía de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa.

Teniendo la representación de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas extra-superiores	Pastas del país clase corriente
36 rs. arroba.	24 rs. arroba.

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora,—Burgos.—NO CONFUNDIRSE.